

CONCLUSIONES

- Denodadas gestiones ante los organismos estatales pertinentes hicieron posible la creación del distrito “Jacobo Hunter” siendo el histórico día 02 de junio del año 1990 y que mediante la promulgación de la Ley N° 25225 se hacía realidad el viejo anhelo de los antiguos pobladores locales a cuya tenacidad debemos las calidades de este pedazo de suelo arequipeño.
- Las características de localización geográfica tienen relevancia, puesto que es una zona que cuenta con recursos mineros, históricos y ambientales. Los recursos naturales con los que cuenta el distrito son diversos entre ellos tenemos: los recursos hídricos conformados por el caudal del río Tingo Grande y por la existencia de pequeños manantiales ubicados en la campiña local, los cuales no son bien aprovechados. La flora está asociada a los cultivos que generalmente son arbustos; la fauna silvestre es pobre. Los recursos mineros metálicos (potenciales) son y están siendo denunciados por la Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (435hás.), en cuanto a los recursos mineros no metálicos contamos con arena, hormigón, piedra, entre otros destinados a la construcción, la explotación de este último recurso minero sobrepasa la cantidad (en M³) denunciada, depredando así dichos recursos.
- Entre los peligros naturales que se presentan en el distrito a consecuencia de su localización y configuración geográfica tenemos: peligros por acción volcánica; peligros por acción sísmica; peligros por acción pluvial (inundaciones); deslizamientos de rocas y sumado a estos, el crecimiento no planificado de asentamientos poblacionales en áreas de peligro (laderas de los cerros).
- Los problemas ambientales están relacionados con el proceso de urbanización (depredación de áreas agrícolas); la contaminación del medio ambiente por emisiones (pollerías, transporte urbano, etc.); por la acumulación de residuos sólidos (en torrenteras, partes altas de los cerros, etc.) y, el uso de insecticidas y plaguicidas contaminando los suelos agrícolas.
- Las características de los sistemas productivos radica no solamente en su participación relativa en la producción sino en el hecho de que es intensiva en mano de obra; por el empleo de tecnologías simples; escaso recurso de capital; deficiente infraestructura e informalidad en gran parte de los sectores. Con este último se pierde la oportunidad de generar ingresos económicos para el municipio y que éste puede invertir a favor de la población. Estos sectores se desarrollan de acuerdo a la dinámica de la realidad sociodemográfica; pero son sectores que no son competitivos con respecto a los demás distritos, más bien, son sectores en los cuales se propicia el auto-sostenimiento familiar. No hay una cultura asociativa en cada uno de ellos; pero, esto podría ser impulsada para que se permita un proceso de creación de riqueza y de empleo sostenible.
- El turismo ha pasado a convertirse en el eje estructurador de la economía regional. En Hunter existen recursos turísticos estratégicos para la ciudad de Arequipa; pues cuenta con la belleza de sus campiñas, iglesias y monumentos históricos, miradores y zonas arqueológicas; los cuales no están siendo del todo

aprovechados debido a una débil e insuficiente promoción de los mismos. Hunter tiene además, una gran capacidad hotelera para acoger a turistas locales, nacionales y/o extranjeros y, con gran cantidad de restaurantes y picanterías en los cuales se pueden degustar los diferentes platos típicos de nuestra tierra arequipeña.

- Hunter es uno de los diez distritos más poblados de Arequipa Metropolitana, la población asciende a 46216 hab. Notándose un equilibrio entre ambos géneros; el 80.4% de ésta es menor de 40 años. Respecto a la PEA, es el sector terciario (comercio y servicios) quien absorbe la mayor parte (52%) aún cuando gran parte de ésta se halla ocupada en el ámbito de Arequipa metropolitana y; por categorías de ocupación son predominantes los trabajadores independientes (47%). La PET (población en edad de trabajar) asciende al 70% del total de la población del distrito. La tasa de natalidad es de 10.5*1000 y la tasa de mortalidad de 4*1000, de ello podemos manifestar que el número de nacimientos es relativamente alta con respecto a las defunciones. Todo esto constituye un potencial para generar procesos de desarrollo con programas y proyectos orientados a estos grupos y/o sectores.
- El servicio de transporte urbano (con nueve empresas) es óptimo y abarcan a la mayor parte de los asentamientos humanos del distrito; se cuenta con cinco terminales terrestres (que tienen rutas interprovinciales, regionales y nacionales) además, en la jurisdicción existen siete empresas de taxis. De otro lado, el distrito cuenta con importantes vías que enlazan a los centros poblados, éstas se encuentran en buenas condiciones y la mayor parte ya han sido asfaltadas. Cabe resaltar también que hay grandes avances en cuanto a telecomunicaciones.
- La cobertura del servicio de agua potable alcanza al 94% de la población, el servicio de desagüe al 93% y la electrificación logra el 96%. Existe un significativo avance en cuanto a saneamiento básico, facilitado por la paulatina conformación de núcleos poblados y por el creciente interés de los pobladores quienes emprendieron una serie de iniciativas para la consecución de los mismos. De otro lado, en la gran mayoría de viviendas se introdujeron nuevos elementos (materiales, acabados, etc.), y tipologías entendidas como sinónimo de "modernidad". El rápido crecimiento del centro Hunter-capital y de los centros poblados de segundo orden, ha determinado también la paulatina transformación.
- En el distrito de Hunter existen 49 Instituciones Educativas en los distintos niveles. 17 instituciones educativas están bajo la gestión del Ministerio de Educación, 28 instituciones educativas bajo gestión particular, 4 con gestión parroquial. Además existen 2 Centros de Educación Ocupacionales y una unidad de extensión de la facultad de Ciencias agropecuarias de la Universidad Católica Santa María, ubicada en el valle de Huasacache. En la mayoría no existe hacinamiento a excepción de San Antonio María Claret y "República Federal Alemana". Algunas IEs requieren de aulas, nuevas construcciones y reparaciones. De las estadísticas, se tiene para el año 2005 que el 8,5% (3746 hab.) de la población distrital no ha alcanzado algún nivel de educación, siendo este un porcentaje muy elevado con respecto al censo anterior; se hace notorio también un incremento de la población con nivel de instrucción superior llegando al 24%. La tasa de analfabetismo disminuyó de manera importante 11.5% entre periodos intercensales.
- El distrito de Jacobo Hunter, tiene una buena y estratégica distribución de los puestos de salud y la ubicación del Centro de Salud Javier Llosa García, así la microred de salud Hunter tiene un área de cobertura que llega al 100%. La atención que se brinda a través de éstos, aún no es óptima, debido a la deficiencia en cuanto a personal, equipamiento e infraestructura y actualmente no se hace hincapié en labores preventivo promocionales. En cuanto a las enfermedades, tenemos que las infecciones agudas de

las vías respiratorias, las diarreas gastrointestinales y la caries dental son los más comunes en cada etapa de vida de la población. La mortalidad en términos generales tuvo una tendencia a bajar desde el año 2001 hasta el 2004 y vuelve a crecer considerablemente para el año siguiente. Es necesario dotar de una mayor cobertura de salud en términos de mejor infraestructura, equipamiento y personal profesional y técnico, etc.; y ello posibilitará a su vez que los indicadores de salud poblacional sean más auspiciosos y, de igual manera la incidencia de enfermedades infecto-contagiosas sea ostensiblemente menor, para ello la población debe de tomar conciencia de que la prevención es importante para ayudar a bajar estos índices. Según la PNUD Hunter está considerada como uno de los distritos que tiene el índice de desarrollo humano (IDH) alto dentro de los distritos de Arequipa metropolitana.

- Los problemas de la seguridad pública en el distrito de Hunter son preocupantes, pues presentan graves episodios de delincuencia común los cuales atentan mayormente contra el patrimonio público y privado, seguidamente contra la vida y la salud. El departamento de Seguridad Ciudadana de la municipalidad distrital Jacobo Hunter en unión con la Policía Nacional de Perú realizan operativos nocturnos de profilaxia social, los cuales se viene realizando a partir del mes de marzo del año en curso; trayendo como resultado una relativa baja en la incidencia de los mismos. Es necesario organizar a la población para hacer frente a esta problemática.
- La gestión y participación de la municipalidad en relación con las organizaciones que actúan en el ámbito y la población en general siguen principios de cooperación y responsabilidad compartida. Sentimos que la población ha sido receptiva al entender que el problema no solo es de gobernantes, si no de gobernados, en tal sentido apreciamos que la activa participación de la ciudadanía ha sido de complicidad con el proceso de implementación del planes de desarrollo concertado local.

ANEXOS

¿QUIEN ES JACOBO DICKSON HUNTER?

Sabio médico de sangre escocesa. Llegó al Perú en 1859. En 1861, a la edad de 24 años, llega a Arequipa. Aquí permaneció hasta su muerte en 1926. Benefactor de Arequipa. Gran difusor de las propiedades de las aguas de Yumina. Prestó asistencia médica por más de sesenta años en Arequipa. Amigo personal de varios Presidentes de la República y del ilustre tradicionista don Ricardo Palma. Durante la guerra con Chile contribuyó en la defensa del Perú. Así también contribuyó en defensa del Imperio Británico durante la Primera Guerra Mundial. Fue socio Fundador del Club Arequipa, miembro de la Sociedad de Beneficencia Pública, Presidente Honorario de la Sociedad Médica, entre otros. Ilustres hijos de Arequipa como Francisco Mostajo, Edmundo Escomel, Percy Gibson y muchos más reconocieron en sus trabajos, el aporte a la ciencia, la humanidad y abnegación del doctor Hunter.

El 1 de setiembre de este año se cumplieron 65 años de la muerte de uno de los grandes filántropos que ha tenido Arequipa. En los anales de la historia del Perú, dos son los escoceses que han contribuido mayormente en provecho de la nación. Uno de ellos, desde el campo militar, en la persona del ilustre marino Lord Cochrane, quien comandó la escuadra que transportó al Perú la expedición libertadora del general San Martín. El otro caso, desde el campo de la salud y el amor al prójimo, lo constituye la indiscutible presencia en Arequipa del médico Jacobo Hunter.

Reseña biográfica

Jacobo Dickson Hunter fue hijo de una muchacha llamada Susana y de Oswaldo D. Hunter, ambos naturales del pueblo del Dollar, Condado de Clackmann, cerca de la ciudad de Edimburgo, Escocia. El matrimonio Hunter tuvo tres hijos, Oswaid y Janet nacidos en Bollar, y Jacobo, el menor, nacido circunstancialmente en la ciudad de Madison, Estado de Indiana, Estados Unidos un 8 de setiembre de 1837.

El hecho de que el pequeño Jacobo naciera en los Estados Unidos, y no en Escocia como sus hermanos, se debió a que en 1837 su padre realizó junto a su madre y hermanos mayores un viaje, aparentemente con fines evangélicos, por dicho país toda vez que Os-waid D. Hunter fue pastor presbiteriano de tradición paterna.

A pocos meses de nacido el pequeño Jacobo, sus padres emprenden el regreso hacia Dollar. Aunque no es probable, cabe la posibilidad de que fuera inscrito bajo bandera británica (Unión Jack). No obstante, es oportuno señalar que, a pesar de haber nacido en los Es-Lados Unidos, Jacobo Hunter profesó, durante toda su vida un entrañable amor por Escocia.

En 1838, el 29 de junio, muere su madre en Dollar. Jacobo con-Laba recién con 9 meses.

El 30 de noviembre de 1851 fallece también su padre. Jacobo Quedó a la edad de 14 años huérfano de madre y padre.

Justamente ese año, 1851, Jacobo había logrado ingresar a la Facultad de Medicina de la Universidad de Edimburgo, donde tras siete años de estudios el 2 de Agosto de 1858, a 37 días de cumplir 22 años, obtiene el título de Doctor en Medicina.

Al año siguiente, 1859, el 9 de abril rindió sus exámenes ante el Jurado del Real Colegio de Cirujanos de Edimburgo, obteniendo el título de Licenciado.

Se dice que tan luego se vio con el título bajo el brazo el joven médico anduvo en busca de trabajo, sin mayor suerte, pero que gracias al consejo de su condiscípulo, el Dr. Schmith y a la recomendación de su maestro y amigo el Dr. Syme, obtiene el puesto de médico en el vapor "Lima" en la línea de vapores Pacific Steam Navigation Company .que prestaba servicios entre Liverpool (Inglaterra) y las costas del Pacífico.

El vapor "Lima" tenía por destino Callao, en el Perú.

El viernes 26 de mayo de 1859, a la una de la tarde parte de Liverpool, llegando al Callao días antes del 28 de julio, día de la independencia nacional, y en vista que este vapor cubría por vez primera esta ruta, el gobierno de ese entonces preparó una recepción oficial, la que asistió el propio Presidente de la República, Mariscal Don. Ramón Castilla, el mismo que estrechó la mano de toda la tripulación entre ellas, la del joven médico de la tripulación, el doctor Hunter.

Una vez en tierra no se sabe por qué razones decide quedarse, al poco tiempo obtuvo una colocación en el antiguo hospital de Bellavista-Lima, dedicado a la asistencia de marinos extranjeros y que era de propiedad del médico, irlandés doctor Juan Gallagher. Tras dos años de permanencia en Lima, el 20 de agosto de 1861, a la edad de 24 años logra revalidar sus estudios en la Universidad de San Marcos.

Su llegada a Arequipa

Transcurría el mes de setiembre de 1861, cuando recibe la propuesta de trabajar en Arequipa por cuenta de un grupo de comerciantes extranjeros. En diciembre de 1861, Jacobo D. Hunter llega a Arequipa, ciudad en la cual habría de vivir hasta su muerte.

Su primer consultorio lo tuvo en la esquina de las calles Piérola y Santo Domingo (hoy local de Brailard). Al principio sólo atendía a jefes y empleados, y a las familias de éstos, por cuenta de las casas que lo habían contratado. Un 28 de agosto de 1863 contrae matrimonio con la dama de arequipa María Harmsen Averásturi de 16 años de edad. Ante la gran clientela, se afirma, decide trasladar su consultorio a la casona ubicada en la esquina Jerusalén y San José (sede actual de la corresponsalía del diario El Comercio de Lima).

En 1882, el 13 de noviembre, fallece su esposa María Harmsen. Hunter tenía a la sazón 45 años. El doctor Hunter vivió entre 1870 y 1920 en la calle La Merced No 65. A pesar de que desde 1890 fijó su residencia en la villa de Tingo, donde construyó una residencia que por ese entonces le demandó 200 mil soles.

Entre 1920, hasta su muerte en 1926, su casa en la ciudad la estableció en Rivero 306, donde actualmente funciona el Colegio Divino Maestro. Estando en Arequipa, en tres oportunidades viajó al antiguo mundo, las dos primeras en viajes de placer junto a su esposa en 1867 y 1880. El último viaje lo realizó en 1889 y fue con el objeto de recoger la herencia de su tío, también llamado Jacobo.

Tanto en 1878, como en 1900 estuvo seriamente enfermo que de no ser por la oportuna intervención hubiese fallecido. En 1917 a la edad de 80 años contrae segundas nupcias con su asistente la señora Manuela Oviedo.

Aunque en 1921 abandona el ejercicio de su profesión, tras 60 años de labor acertada y sacrificada, no faltaron personas que acudían en busca de mitigar sus enfermedades. Un domingo 29 de agosto de 1926 a pocos días de celebrar los 89 años, en circunstancias que realizaba uno de sus acostumbrados paseos en sus terrenos de Tingo sufrió una caída en una acequia, a raíz de la cual, luego de tres días de lenta agonía fallece un 1º de setiembre de 1926.

El diagnóstico que practicó el Dr. Benigno Ramírez del Villar señalaba que tenía uno de sus pulmones lesionado debido al golpe. En el parte médico se señala, sin embargo, que murió a consecuencia de una neumonía.

De inmediato su cuerpo fue trasladado a su casa de Rivero en la cual se realizó el velatorio hasta el día 03 de setiembre en que fue trasladado rumbo al Cementerio General donde descansa en un sencillo nicho del pabellón San Claudio N°72 evidenciando un total abandono.

Su labor social es inconmensurable

Ya desde 1868, a cinco años de casado, y con 31 años de edad, se dejó notar su cariño por Arequipa. En momentos en que se encontraba en Europa disfrutando de un viaje junto a su esposa, se enteró del terrible terremoto que devastó a Arequipa el 13 de agosto de ese año, desde París, donde se encontraba, envió ayuda para sus amigos pobres.

Este y otros gestos más vinieron a corroborarse en momentos muy difíciles, para nuestra patria en la guerra con Chile, en los cuales conjuntamente a su abnegada esposa María Harmsen convirtieron su casa de la Merced 65 en un taller fabril de costura, donde se reunían con amigos de iguales sentimientos patrióticos para confeccionar vestuarios para las tropas destacadas en nuestra ciudad y que estaban próximas a partir rumbo al sur.

Mayores aspectos de esta faceta del doctor Hunter, los tuvo en el ejercicio sobresaliente de su profesión, sobre todo en beneficio de los pobres de Arequipa, llegando hasta su lecho solícitamente sin interés alguno, pues, no le interesaba la ganancia sino la satisfacción de un deber cumplido, lo que algunas fuentes orales confirman al señalar que el Dr. Hunter recorría las calles de Arequipa en su caballo inquiriendo a las personas por su estado de salud. Irradió además luces de su saber enseñando en el verdadero campo los secretos de la atención médica a varias generaciones de jóvenes médicos arequipeños, muchos de los cuales así lo reconocen, como más tarde el brillante galeno don Edmundo Escomel.

Profesaba, asimismo, un gran amor por los niños, quizá a despecho por la mala fortuna que le significó perder a sus dos únicas niñas de muy tierna edad. Uno de los niños, de ese entonces por citar, lo constituye un anciano que frisa los 90 años, llamado Velásquez, que vive actualmente en la calle Francia en Hunter. El recuerda que el Dr. Hunter estimulaba en todos los niños el hábito de la higiene, premiándolos no sólo con algunas propinas, sino con confites y golosinas.

De otra parte, cuantas veces Arequipa se vio amenaza por pestes y epidemias, que campeaban en esos años, todos volvían sus ojos hacia el noble sabio, que desde su mansión en Tingo disponía las medidas, gracias a las cuales se pudo conjurar tan terribles males que en otras partes ocasionaron estragos.

Durante la turbulenta vida de la Arequipa revolucionaria, el doctor. Hunter asistía a los bandos en pugna en forma desinteresada, lo que como anécdota se puede señalar que no faltaron ocasiones en ' que enemigos circunstanciales se juntaban en el consultorio del abnegado médico. En reiteradas oportunidades las autoridades de ese entonces declararon su admiración y gratitud titulándolo como benefactor de Arequipa.

En el transcurso de varias décadas sirvió a la nación prestando gratuitamente servicios de médico legisla, llamado antes de turno, y en los hospitales civil y militar del departamento. Para mayor muestra tenemos lo que señaló el distinguido médico doctor Austo Pérez Aranibar sobre la labor filantrópica del doctor Jacobo Hunter: "Una infeliz, mujer al dar a luz, un hijo se encontraba en peligro de muerte a causa de una grave complicación que requería una delicada intervención quirúrgica, y no siendo posible operarla en su humilde tugurio, la hizo conducir a su propia casa la instaló cómodamente; practicó la operación necesaria y la asistió hasta su completo restablecimiento en forma gratuita".

"Un pobre muchacho sufrió una fractura en el cráneo con hundimiento de un fragmento. Sus padres, humildes campesinos, carecían de recursos para hacerlo curar. El doctor Hunter lo trasladó a su casa en estado comatoso, le hizo la trepanación y lo rodeó de todos los cuidados necesarios hasta conseguir su curación, y habiendo quedado afásico, lo retuvo por más de un año hasta devolverle el uso de la palabra mediante la reeducación".

"Una desgraciada, viuda llena de hijos y de desdichas, sufría al mismo tiempo los tormentos de la enfermedad y los apremios del hambre. El doctor Hunter le asistió personalmente y le proporcionó todos los elementos necesarios para su curación y para el cuidado de sus hijos durante todo el tiempo que la enfermedad la imposibilitó para ocuparse de ellos".

Estos y otros análogos se suscitaron a lo largo del ejercicio profesional del doctor Hunter en Arequipa, refiere el Dr. Pérez Aranibar. Esta vocación de servicio se complementa con la actitud científica, que siempre caracterizó a este noble médico, y su cariño por Arequipa. Ambas peculiaridades, se interrelacionan en trabajos de la magnitud de "Arequipa como ciudad de salud", "Observaciones sobre la disentería", "Abscesos hepáticos tratados antisépticamente", etc. También cuentan sus frecuentes colaboraciones en revistas científicas como las afamadas Medical Records (Nueva York), Practitioner y Lancet (Londres), Archives of Surgery y Edimburg Medical (Escocia), entre muchas otras del orbe, en las cuales difundía no sólo la semiología de algunas enfermedades sino que también algunas características de Arequipa en un orden sanitario, como las propiedades de las aguas que brotan del subsuelo en Yumina.

Bien puede decirse, entonces, que el Dr. Jacobo Hunter si bien era norteamericano de nacimiento, escocés por sangre, demostró ser un gran arequipeño por sentimiento. Esto no es para menos, porque, el grueso de su resistencia lo realiza, precipitadamente, en nuestro medio. Tal es así que por donde anduvo, desde que nació hasta su muerte, tenemos que vivió menos de un año en Indiana (donde nació); 20 años en Escocia; dos años en Lima para residir el resto de su vida en Arequipa, esto es 65 años.

Es bueno notar que durante su permanencia en nuestro medio le significó ser miembro de importantes instituciones de la envergadura del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública, Sociedad Médica, fundador del prestigioso Club Arequipa, y muchas más.

Sin menoscabo de las grandes amistades que tuvo, de ellas sobresalen las de varios presidentes del Perú, como don Ramón Castilla, Manuel Pardo, Mariano I. Prado, Eduardo López de Romana, Manuel Cándame, y la del egregio autor de las Tradiciones Peruanas, don Ricardo Palma.

Fisonómicamente, el doctor Hunter era alto, esbelto, de tez blanca, mejillas sonrosadas, ojos de color oscuro al igual que su cabello y barba, frente vasta y serena, de complexión sana y fuerte, su presencia infundía confianza, respeto y alegría.

Hoy más que nunca en que la palabra Hunter cobra cierto interés en razón de su pronta distritalización, muchos en realidad no sabían cuál era el significado que tiene para Arequipa la insigne persona del doctor Hunter.

Cabe mencionar que la urbanización de dicho nombre surgió allá por 1948, 22 años después de la sentida muerte del filántropo, en unos terrenos que fueron de su propiedad y que son donadas por su viuda doña Manuela Oviedo, ante la proposición de crear una urbanización con el apellido del ilustre médico, hecha por uno de sus gestores don Manuel Zúñiga García, socio fundador de la Urbanización Hunter.

Más allá que el Sólo nombre de dicha urbanización, el pueblo de Arequipa, a través de sus autoridades, las instituciones a las que él perteneció, y los propios vecinos de Hunter en estos próximos 65 años de su muerte que se recuerde el 1 de setiembre, no han materializado absolutamente nada en memoria de aquel hombre, que es uno de los excepcionales casos en los cuales alguien haya ejercido la medicina en el Perú cerca de 67 años consecutivos.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER- 2006

RESUMEN DE LAS GESTIONES Y ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

El departamento de seguridad Ciudadana se instalo en el mes de febrero del año 2005 siendo el Lic. Willy Hermosa el primer servidor encargado de este departamento, durante el tiempo que ha permanecido en el cargo el Sr. Hermosa se formaron 32 comités de Participación Ciudadana, con fecha 01 de marzo del año 2006 mediante Resolución de Alcaldía No 097-2006-MDJH se me asigna la jefatura del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Hunter, habiendo realizado el siguiente trabajo:

ANALISIS:

- a) El Distrito Jacobo Hunter, tiene un área de 20370.00 m2 y cuenta con una población de 46,216 habitantes, contando con 62 Centro Poblados entre urbanizaciones, pueblos jóvenes, asentimientos Humanos, Cooperativas, Upis, etc.
- b) Delitos cometidos en el Distrito de Hunter durante el año 2005:
- | | |
|--|---------|
| - Asalto (Arrebatos Escape Cogote) | 30.0 % |
| - Robo (Vivienda y otros) | 25.0 % |
| - Riñas y grescas | 40.0 % |
| - Accidentes de tránsito | 0.8 % |
| - incendios | 0.2 % |
| - Otros (Robo de cables eléctricos, violaciones, etc.) | 4.0 % |
| Total | 100.0 % |
- c) Las zonas de mayor incidencia delictiva son:
- 1.- Segunda, Tercera y Cuarta cuadra de la Av. San Miguel de Piura
 - 2.- Parque Milagros
 - 3.- Parque Arias Aragüez
 - 4.- Ampliación Pampa del Cuzco
 - 5.- Upis Paisajista
 - 6.- P.J. Alto Alianza
 - 7.- Cooperativa Andrés Avelino Cáceres
 - 8.- Alrededores del Estadio Juan Velasco Alvarado
- d) LUGARES DONDE EXISTEN PICANTERIAS Y RESTAURANTES
- Calle principal del P.T. Bellavista
 - Segunda cuadra Av. San Miguel de Piura
 - Séptima cuadra Av. Viña del Mar
 - Sexta cuadra Av. Brasilia
 - Segunda cuadra calle Teniente Bataneros
 - Tercera Cuadra de la calle Mariscal Ureta
- e) PERSONAL DE LA COMISARIA DE HUNTER
- | | |
|--|----|
| - Suboficiales encargados de labores administrativas | 04 |
| - Suboficiales encargados de labores operativas | 20 |
| - Suboficiales encargados de patrullaje notariado | 06 |
| Total | 30 |

ACCIONES EFECTUADAS:

1. Con fecha 11 de abril del año en curso a partir de las 18.30 horas, el Departamento de Seguridad Ciudadana en coordinación con la PNP, programo unas charlas de prevención sobre "LINEAMIENTOS BASICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA", en el Auditorio de la Municipalidad donde participaron 98 vecinos de nuestro distrito y cuyo ponente principal fue el May. PNP Elmer Ramos Chávez.
2. Se han efectuado coordinaciones con el May. Comisario en las que se determino dividir nuestro distrito en 26 sectores, y cada uno de ellos estará a cargo de un efectivo Policial el mismo que se encargara de coordinar, organizar y dirigir a los pobladores de su sector, con esta determinación se pretende que los vecinos asuman responsabilidades sobre su propia seguridad y lograr bajar el índice delincuencia que existe.
3. Se vienen realizando operativos nocturnos conjuntos entre la PNP. Y la Municipalidad Distrital de Hunter mediante el Departamento de Seguridad Ciudadana los fines de semana (viernes, sábado y domingo), los mismo se iniciaron desde el 17 de marzo del presente año, para el efecto la Municipalidad brinda el apoyo con 3 galones de gasolina por cada día para el patrullero, teniendo en cuenta que el vehículo Policial solo recibe del Ministerio del Interior la cantidad de 4 galones de gasolina cada 24 horas según lo manifestó el mayor Comisario.
4. En los operativos mencionados se ha podido constatar que existen zonas peligrosas donde se reúnen personas de mal vivir con la finalidad de ingerir licor tanto en el día como de noche por lo que urge tomar acciones inmediatas para resguardar la integridad física de los vecinos que viven en la zona o circunstancialmente pasan por el lugar como son: Parque Milagros, Parque Arias Aragües, Berma Central de la Av. San Miguel de Piura, Calle Montevideo 2da cuadra(funciona un Vídeo –Pub clandestino), Calle Morro de Arica P.T. Morro de Arica 1ra cuadra funciona un Restaurante que se ha dedicado a vender "Huacho" (licor de baja calidad, alcohol).
5. Con la sectorización del Distrito se piensa lograr la reactivación de las Juntas Vecinales y realizar el empadronamiento respectivo, de igual manera se piensa empadronar a las personas que brindan el servicio de Vigilancia Particular, en las diferentes calles y avenidas del distrito para poder convocarlos a la realización de charlas de capacitación referentes a seguridad ciudadana.

APOYO LOGISTICO QUE REQUIERE EL DEPARTAMENTO

- A) Se requiere en forma urgente de un vehículo, con circulina y reflector
- B) Para implementar al personal que brinda apoyo en los operativos nocturnos y diurnos se necesita la adquisición de 12 chalecos, 12 gorros, 12 varas y la misma cantidad de silbatos
- C) Siendo indispensable la comunicación entre el local Municipal y los vehículos de ronda, se requiere de la compra de equipos de radio, y/o la compra de celulares bajo la modalidad de servicio corporativo que otorga 140 minutos de llamadas al mes cantidad necesaria para informar a las movilidades, sobre las emergencias que puedan producirse.

Atentamente

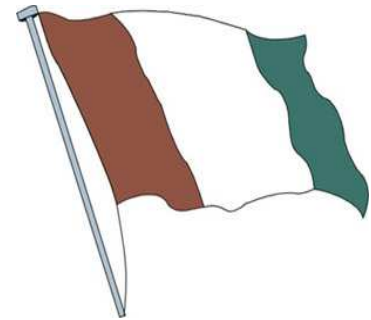
Agapito Murillo Valdivia
Jefe del Dpto. de Seguridad Ciudadana

LA BANDERA DEL DISTRITO JACOBO HUNTER

¿Qué simboliza la bandera del distrito Jacobo Hunter?

La bandera del distrito de Jacobo Hunter, fue creada en el año 1992 y está conformada por tres franjas de color marrón, blanco y verde, respectivamente. El color marrón, simboliza la zona desértica donde se asentaron los primeros pobladores pertenecientes a la urbanización Hunter, con su topografía accidentada como son los cerros Ccaccallinca, Casapatak y Huacucharra. El color verde, representa a las actividades económicas que se desarrollan en el distrito como la agricultura y el turismo; el primero, identifica a las zonas agrícolas de Huasacache, Pampa del Cuzco, Tingo Grande, Chilpinilla y Bellavista, como productores de ajo cebolla, alfalfa maíz, etc.; el segundo resalta uno de los circuitos turísticos de Arequipa como es la "Vía Paisajista" que va desde Tingo hasta Ciudad Mi Trabajo, pasando por la campiña verde y hermosa de Pampa del Cuzco, Tingo Grande y Huasacache.

El color blanco, caracteriza a sus ciudadanos que lucharon contra la adversidad para subsistir y conseguir su vivienda en los terrenos extremadamente desérticos y accidentados, utilizando el sillar como material primigenio y único de Arequipa; asimismo, la perseverancia del poblador "Hunterino" hizo que hoy en día lleguemos al 96% con la cobertura de atención de los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y desagüe; asimismo, el color blanco motiva al pueblo de Hunter ser un distrito saludable, pacífico, limpio y acogedor, con visión integradora y que va a la par con la modernidad.



EL ESCUDO DEL DISTRITO JACOBO HUNTER

¿Qué simboliza la bandera del distrito Jacobo Hunter?

El escudo del distrito Jacobo Hunter, fue creado en el año 1994, simboliza a un pueblo formado en el valle de Arequipa, de suelos planos y desérticos con cumbres elevadas, rodeados por un cordón verde (sector agrícola).

El escudo, presenta las siguientes características: En la parte del fondo, se visualiza al volcán Misti de color verde a rayas que representa al agro arequipeño y que el distrito se identifica por contar con zonas eminentemente agrícolas; en la parte superior, un resplandeciente cielo azul con un brillo total del sol que caracterizan un ambiente limpio con clima seco y caluroso.

En el medio, aparece la zona arqueológica de Casa-Patak, ciudadela inca encriptado en los cerros Ccaccallinca y Huacucharra, este recinto proveniente de la cultura Puquina, constituyó para nuestros antepasados una fortaleza donde se vigilaba y prevenía posibles invasiones de ejércitos foráneos a los dominios del inca; Esta fortaleza también se constituyó un santuario para el entierro de sus muertos. Adelante, aparece una yunta que es jalado por bueyes, que representa al agro de la zona de Huasacache, Ampl. Pampa del Cuzco, Tigo Grande, Chilpinilla y Bellavista, donde se mantiene todavía esta costumbre. En la Parte de superior se muestra un cuerno de animal sujetado por una cuerda metálica, este objeto antiguamente se utilizaba como depósito de pólvora para la escopeta que utilizaba el Dr. Jacobo Hunter.



HIMNO DEL DISTRITO

Autor: Letra y Música Prof. René Villagra Quiroga
Arreglos: Prof. Vicente Cuadros Arias

CORO

A la vista del gran Misti destellante,
nació Hunter pueblo hermoso y promisor,
recostado en praderas de esmeralda,
engastado en paisajes de esplendor,
las montañas cual deidades tutelares
le dieron la vida, sol radiante y vigor
a este pueblo de altura,
rica fuente de cultura,
de trabajo y honradez,
a esta activa tierra mía,
anhelante día a día
de progreso y dignidad

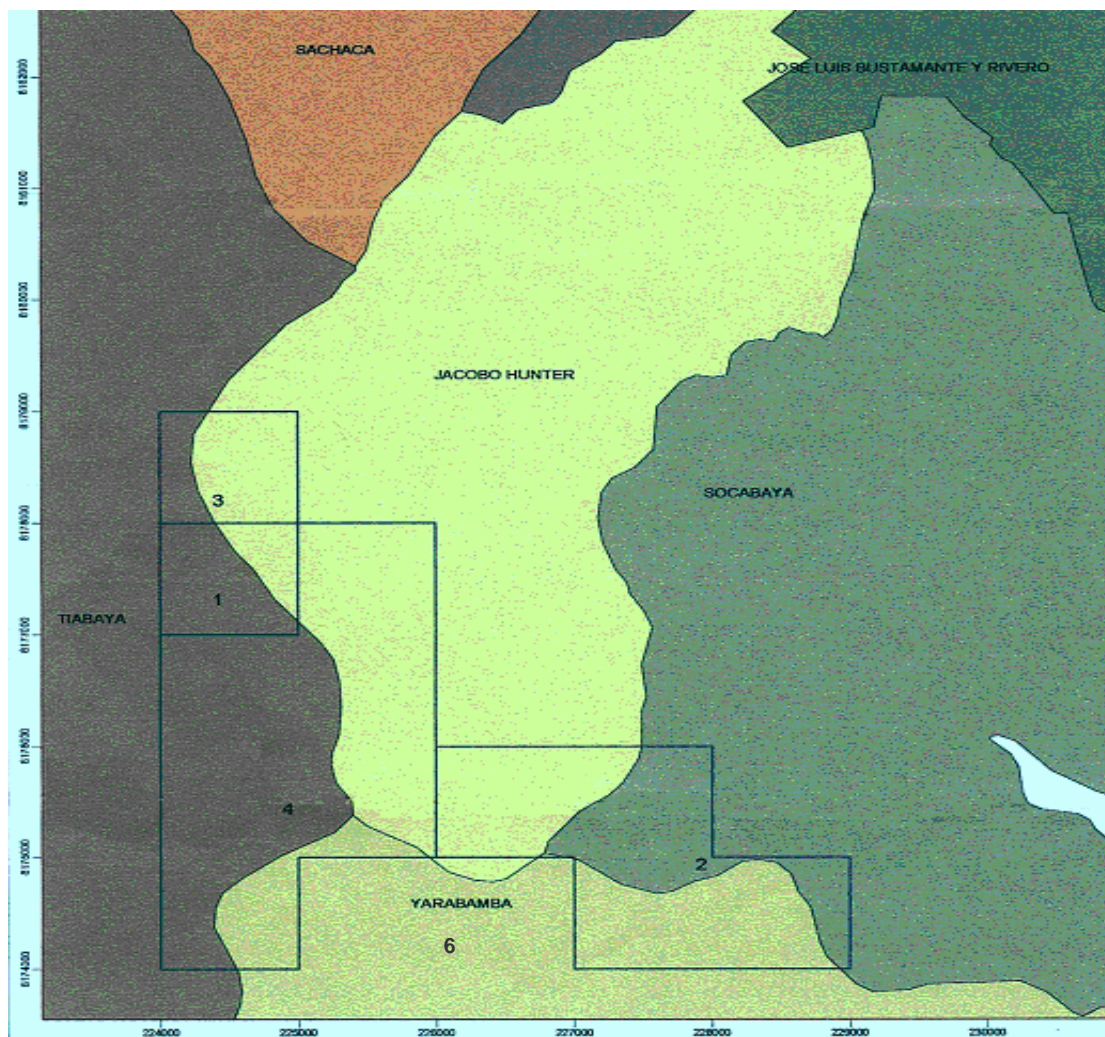
ESTROFA

Llor al galeno, Jacobo Hunter,
nuestro patrono digno impulsor
loor a este suelo, cálido nido
que nos da brillo y brinda honor,
¡Viva mi tierra de grandes ciudadanos!
¡Viva el Distrito de férrea voluntad!
Sus juventudes vetan de virtudes,
son los factores de su celebridad.
J. Hunter 1998 junio

DENUNCIOS HECHOS POR LA SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.



Derechos mineros de la empresa minera Cerro Verde
Ubicados en el distrito Jacobo Hunter
De la provincia y región Arequipa al 2006.

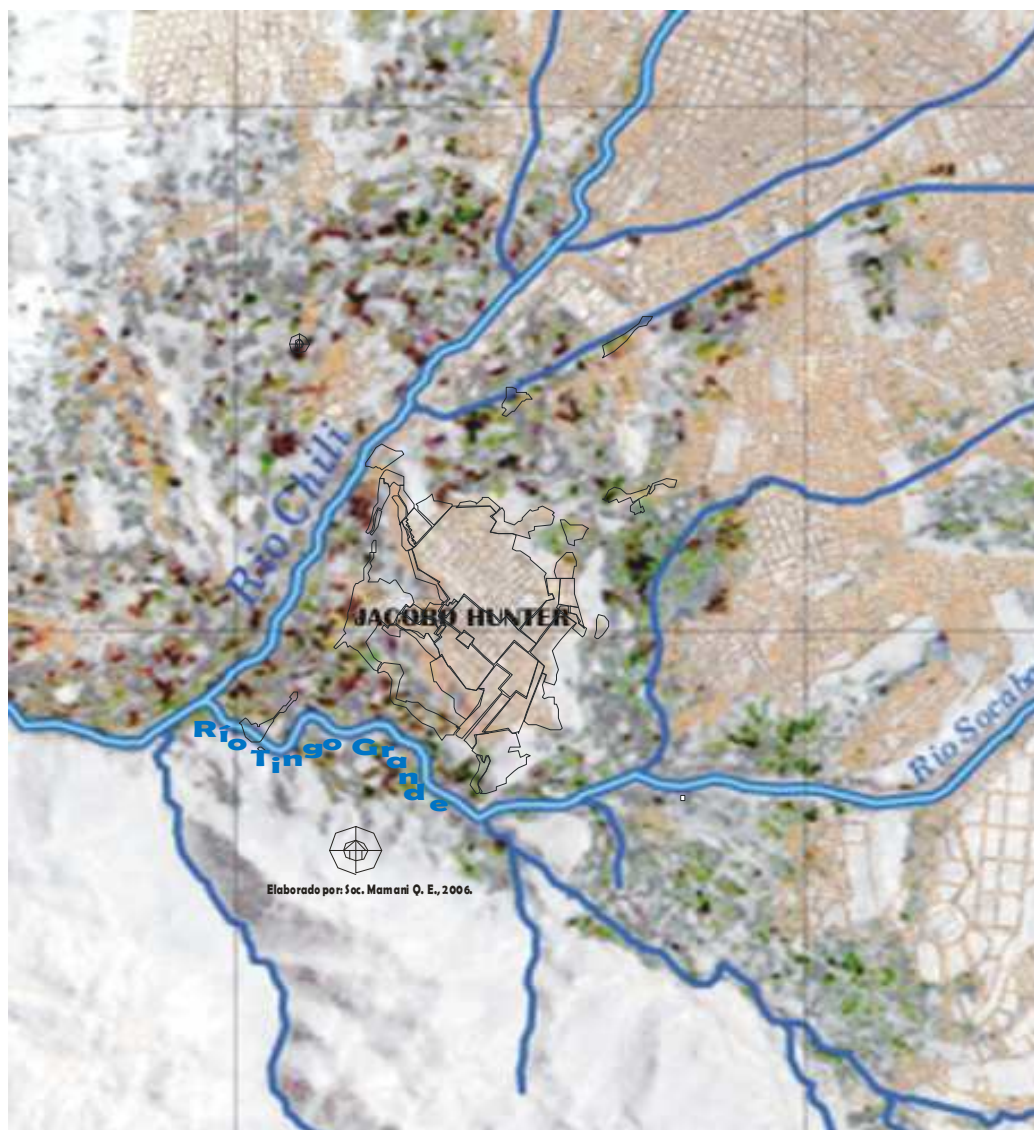


BIBLIOGRAFIA

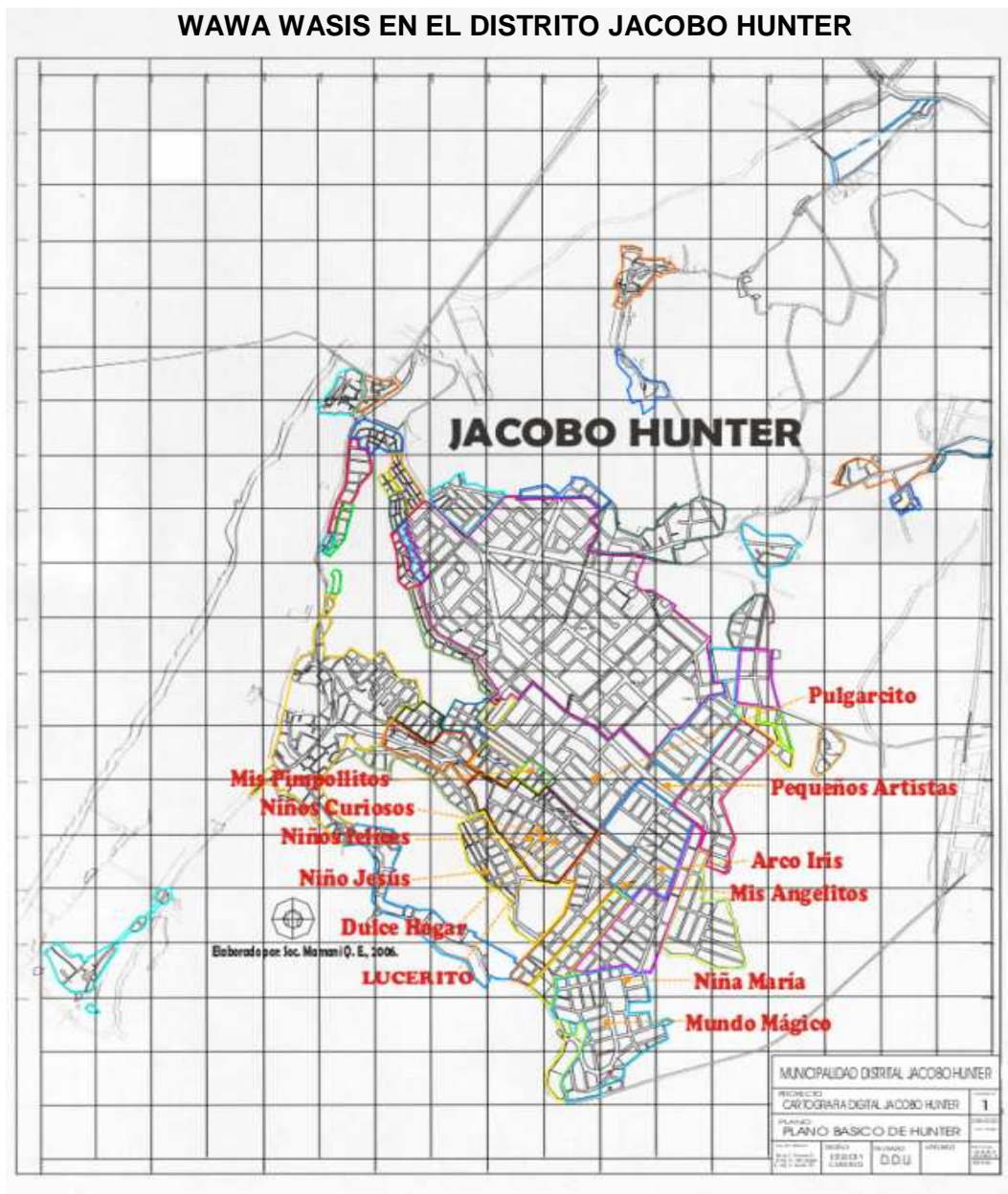
- **“Diagnóstico del Distrito Jacobo Dickson Hunter”**, S. Balbuena, F. Pocco y T. Limahuay. Arequipa, 1991.
- **“Censos nacionales IX de población y IV de vivienda”**, Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, 1993.
- **“Censos nacionales X de población y V de vivienda”**, Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, 2005.
- **“Ministerio de agricultura”**. Dirección Regional Agraria Arequipa, Dirección de Información Agraria, 2006.
- **“III Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)”** INEI, Dirección Técnica de Censos y Encuestas, 1994.
- **“Atlas departamental de Perú”**, Arequipa – Moquegua, La República, Edic. PEISA S.A.C., Lima 2003.
- **“Proyecto de protección, recuperación y mejoramiento integral de Huasacache”**, Distrito Jacobo Hunter, Arequipa, 1993.
- **“Sociología para analizar la sociedad”**, Castro Contreras, Jaime, 9^{va} Edic. Edit. San Marcos, Jesús María-Perú, 2000.
- **“Enciclopedia temática ilustrada”**, Grimaldo-La República, Thema equipo editorial S.A. Perú 2003.
- **“Metodología para la elaboración de estrategias de gestión local”**, Silva Lira Ivan. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y social (ILPES), Santiago de Chile, 2003.
- **“Metodología de planeamiento estratégico en el sector público: conceptos esenciales”**, Medianero Juerga Daniel, artículo de la Revista Moneda 129.
- **“Informe sobre desarrollo humano- Perú”**, PNUD, 2005.
- **“Información básica sobre salud Hunter”**, Centro de Salud Javier Llosa García, 2006.
- **“Información sobre incidencias de delitos”**, Comisaría PNP-Hunter. 2006.
- **“Municipalidad distrital Jacobo Hunter”**, Registro de establecimientos comerciales, 2006.
- **“Municipalidad distrital Jacobo Hunter”**, Unidad de Planificación y Presupuesto, 2006.

- **“Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos (PIGARs) del distrito Jacobo Hunter”**, 2004-2005.
- **“Liga distrital de fútbol”**, distrito de Hunter, 2006.
- **“Plan de desarrollo del distrito Jacobo Dickson Hunter 1996-2000”**, S. Balbuena; F. Pocco y T. Limahuay. Arequipa-Perú, 1996.
- **“Plan de gestión ambiental de la cuenca metropolitana del río Chili”**, Municipalidad provincial de Arequipa, Perú 2002.
- **“Estadísticas del distrito Jacobo Hunter”**, INEI 1997.
- **“Conociendo Arequipa”**, INEI 1997.
- **“El primer habitante de Hunter”**, Rodríguez Baltasar.
- **“Revista Escocia”** Arequipa 8 de setiembre de 1937, Año IV, N° 12.
- **“Hunter 37 años de historia”**, Sumario 1948-1985.
- **“Estudio del sistema de recolección de residuos sólidos urbanos”**, Distrito de Jacobo Hunter – ECOCENTRO, Universidad nacional de San Agustín, 2006.
- **“Proyecto de reactivación del sur del Perú”**, Universidad nacional de San Agustín de Arequipa - Corporación andina de fomento (CAF) – Instituto para el desarrollo del sur del Perú (PROSUR), 1999.
- **“Plan de gestión ambiental urbana de Arequipa”**, municipalidad provincial de Arequipa – Asociación civil Labor, 2000.
- **“Proyecto de implementación y funcionamiento de comedores populares”**, Vilca R. Benito y Noe T. Julio C., 1993.
- www.mimdes.gob.pe
- www.munihunter.gob.pe
- www.agroarequipa.gob.pe
- www.minedu.gob.pe

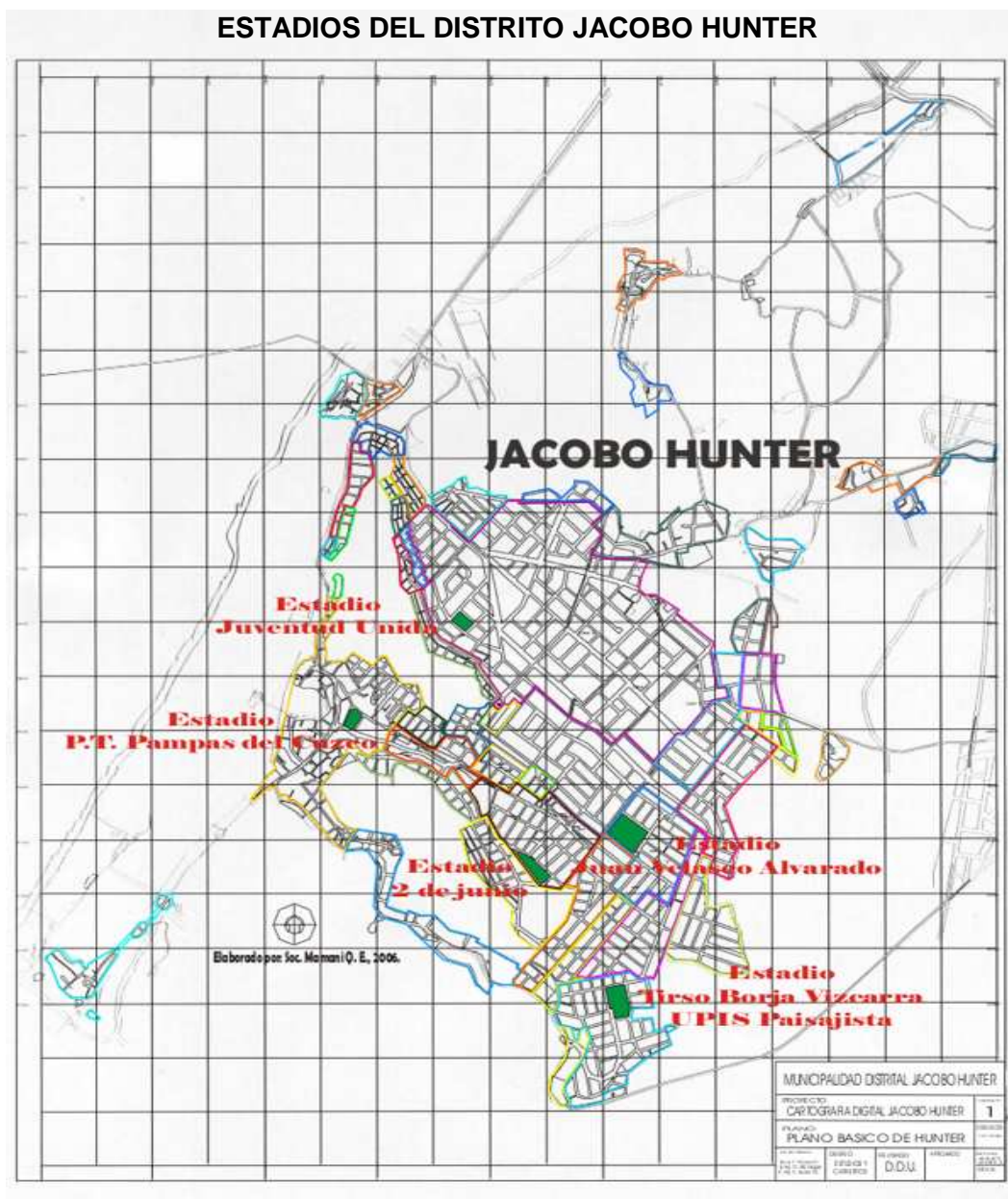
MAPA HIDROGRÁFICO DE JACOBO HUNTER



FUENTE: Elaboración propia.



FUENTE: Elaboración propia.



FUENTE: Elaboración propia.

